

INFORME

INF/SENATEX/UGST N° 0076/2022

SENATEX-I/2022-01470

A: Gonzalo Benigno Uscamayta Gonzales
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

DE: Lobsang Roger Ferrufino Rojas
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS

REF.: **SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 PERIODO (OCTUBRE - DICIEMBRE)**

FECHA: La Paz, 25 de marzo de 2022


Gonzalo B. Uscamayta Gonzales
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
SERVICIO NACIONAL TEXTIL
SENATEX

Adjunto a la presente, para su conocimiento y consideración el informe de Seguimiento a la Ejecución y Evaluación del Plan Operativo Anual del periodo Octubre – Diciembre de la gestión 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Básicas del Sistema de Operaciones (NBSPO) en su Capítulo III, Subsistema de Seguimiento y Evaluación del POA.

Este documento, fue construido con la participación directa de todas las Unidades Organizacionales, quienes remitieron en formato Excel y/ o correo electrónico toda la información correspondiente, para posteriormente ser ingresada al sistema informático Wara II.

1. INTRODUCCIÓN

La Norma Básica del Sistema de Programación de Operaciones (NBSPO); aprobada mediante Decreto Supremo N° 3246 de fecha 05 de julio de 2017, en su Capítulo III, Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual, señala que: *“Cada entidad pública debe emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada acción a corto plazo, de acuerdo a las condiciones y periodicidad establecidas por el Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones”*. Así mismo, la Norma Básica del Sistema de Presupuesto en su Capítulo III Subsistema de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, Artículo 29 Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria, menciona que *“Los reportes de ejecución financiera deberán considerar la relación con la ejecución física prevista en el Plan Operativo Anual”*

2. MARCO LEGAL ESTRATÉGICO

2.1. Base Legal de Creación

Con el fin de apoyar al Complejo Productivo Textil se aprobó el Decreto Supremo N° 2765 de 14 de



mayo de 2016 que modifica la naturaleza jurídica de la Empresa Pública Nacional Textil – ENATEX a Servicio Nacional Textil SENATEX, que determina: “El Servicio Nacional Textil – SENATEX está destinado a impulsar el cambio de la matriz productiva nacional a través del incremento de la agregación de valor, a la producción primaria, transformación tecnológica, alza de productividad, diversificación productiva y mayor generación de excedentes e ingresos en la producción textil participando en la creación, consolidación, modernización y tecnificación de los emprendimientos productivos textiles del país.”

El Servicio Nacional Textil - SENATEX creada con domicilio en la ciudad de La Paz, puede establecer unidades operativas en otros departamentos del país; es una entidad que involucra a tres grandes actividades textiles: hilandería, tejeduría y confección; además de actividades propias de comercialización tanto en el mercado interno y/o externo, asumiendo como funciones principales:

- a) Producir, transformar y comercializar productos e insumos textiles en el mercado interno y/o externo.
- b) Comprar de manera directa en el mercado interno y/o importar materias primas e insumos, para la provisión propia y/o de las Unidades Productivas textiles del país.
- c) Realizar la exportación de productos textiles con valor agregado.
- d) Gestionar mercados internos y/o externos para productos e insumos textiles.
- e) Prestar servicios tecnológicos a las unidades productivas textiles.
- f) Realizar ensayos de laboratorio para la Evaluación de la Conformidad.
- g) Apoyar las políticas para el desarrollo del sector textil nacional.
- h) Gestionar y apoyar la elaboración de planes de negocios de Unidades Productivas Textiles.
- i) Administrar y ejecutar recursos públicos, provenientes de la cooperación internacional.
- j) Suscribir convenios en el ámbito de sus funciones.
- k) Todas las demás funciones que sean necesarias para el cumplimiento de su competencia institucional.

2.2. Misión:

Impulsar el cambio de la matriz productiva nacional a través del incremento de la agregación de valor a la producción primaria, transformación tecnológica, alza de la productividad, diversificación productiva y mayor generación de excedentes e ingresos en la producción textil, participando en la creación, consolidación, modernización y tecnificación de los emprendimientos productivos textiles del país

2.3. Visión

Ser el Servicio Nacional líder del Estado boliviano, motor principal y dinamizador del Complejo Productivo Textil, eficaz, eficiente y proactivo con proyección y presencia nacional e internacional.

2.4. Estructura Organizacional

Mediante Resolución Ministerial MDPyEP/ DESPACHO/ N° 161.2016 de fecha 11 de julio de 2016 se aprueba la estructura orgánica del SENATEX.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Unidad de Gestión de Servicios Técnicos tiene instrumentos de control y seguimiento que le permiten recopilar información relevante del Plan Operativo Anual POA - 2021 Octubre - Diciembre, información que se presenta a través del Formulario de Seguimiento y Ejecución del POA 2021 (Ver Anexo), que fue remitido a cada una de las Unidades en las que se especifican las acciones a corto plazo, las operaciones y tareas por área, programación y ejecución (inicio y fin de la ejecución física del POA y el ejecutado durante el periodo Octubre - Diciembre), productos esperados, indicador, meta, medio de verificación y ejecución presupuestaria, cronograma donde se fundamenta las causas por las cuales no se dio cumplimiento a la ejecución física del POA y las acciones tomadas o en proceso.

Como criterio de calificación de los diferentes niveles de eficacia en el logro de resultados y eficiencia en los procesos y actividades de cada uno de los objetivos, se establecieron los siguientes rangos de calificación y/o medición.

La evaluación se la realiza sobre el 100% de las metas programadas a diciembre de la presente gestión.

Criterios De Evaluación

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
Cumplimiento bajo	0 a 25 %
Cumplimiento medio	26 % a 50 %
Cumplimiento bueno	51 % a 75 %
Cumplimiento excelente	76 % a 100 %

Fuente: Unidad de Gestión de Servicios Técnicos - SENATEX

Nota: La calificación de los objetivos se realiza mediante sumatoria de porcentaje y promedio (Si existe más de una tarea)

4. EJECUCIÓN FÍSICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

4.1. Acciones de Corto Plazo y su contribución al PDES 2016-2020.

El siguiente cuadro detalla la relación de las acciones de mediano plazo y de corto plazo, del Servicio Nacional Textil – SENATEX con relación al Pilar, Meta, Resultado y Acción establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social PDES 2016-2020.

Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

Meta 9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.



Resultado 183: Se ha incrementado en PyMEs hasta: 30% el acceso a financiamiento: 20% el acceso a formación: 20% acceso a tecnología

Acción 1: Acciones de promoción y fomento para el acceso de PyMEs al financiamiento, formación y tecnología

Acción PEI: Administrar y controlar de manera eficiente, efectiva y eficaz los recursos administrativos y financieros, así como el presupuesto de la Institución de acuerdo a la normativa vigente, emitiendo información de manera ágil, oportuna y confiable para la toma de decisiones

Cuadro N° 1. Relación de acciones de mediano plazo PEI y acciones de corto plazo (ACP) del POA 2021 de SENATEX en concordancia con el PDES

Nro. ACP	Descripción Acción de Corto Plazo	Resultado	Áreas responsables	Presupuesto Programado Bs.
1	Implementar acciones de fortalecimiento institucional y desarrollo de habilidades que contribuyan al logro de los objetivos mediante una administración organizada, eficiente y transparente de los recursos	Se han agilizado y transparentado los procesos administrativos y productivos, generando información presupuestaria, contable, patrimonial y financiera en el marco de la norma legal vigente.	Unidad de Administración y Finanzas Unidad de Gestión de Servicios Técnicos	17,024,659.00
2	Efectuar el control interno de las operaciones en cumplimiento al ordenamiento jurídico administrativo y normas que rigen a la empresa, de conformidad al Programa Operativo Anual de la gestión.	SENATEX desarrolla sus funciones y competencias en el marco de la normativa legal vigente, y cuenta con el asesoramiento técnico legal de manera oportuna.	Unidad de Asuntos Jurídicos Unidad de Auditoría Interna	0

Acción PEI: Producir con eficiencia y calidad hilo, tela y prendas de vestir para la comercialización en el mercado interno y externo

Nro. ACP	Descripción Acción de Corto Plazo	Resultado	Áreas responsables	Presupuesto Programado Bs.
3	Incrementar la producción y diversificación productiva.	Se ha incrementado la Producción acorde a solicitudes del área comercial, por pedidos del mercado local e internacional y servicios otorgados al 100%; 495,000 Kilos de Hilo producido; 240,000 Kilos de Tela Producidos	Unidad de Hilandería Unidad de Telas Unidad de Ingeniería de Producto Unidad de Gestión de Servicios Técnicos	52,229,108.89

Nro. ACP	Descripción Acción de Corto Plazo	Resultado	Áreas responsables	Presupuesto Programado Bs.
4	Incrementar los ingresos a partir de la venta de servicios y productos textiles	Ventas en el mercado nacional e internacional por un valor de Bs. 69.436.639 aproximadamente	Unidad de Gestión Comercial	3,205,833.00

Acción PEI: Fortalecer las capacitaciones, asesoramiento y extensionismo, así como incrementar la oferta de servicios especializados de hilatura, tejeduría, embellecimiento y acceso a maquinaria en temas textiles

Nro. ACP	Descripción Acción de Corto Plazo	Resultado	Áreas responsables	Presupuesto Programado Bs.
5	Apoyar el acceso de la MYPES y PYMES a maquinaria moderna y tecnificación de los emprendimientos productivos textiles del país, fortaleciendo el extensionismo.	Se ha incrementado el acceso de los emprendimientos textiles a servicios brindados por el SENATEX.	Unidad de Hilandería Unidad de telas	1,520,701.11

4.2. Acciones de Corto Plazo y Operaciones de SENATEX.

A continuación, se presentan las Acciones de Corto Plazo y Operaciones del Plan Operativo Anual de la gestión 2021, formulados por las diferentes áreas organizacionales del Servicio Nacional Textil – SENATEX (anexo 1).

Cuadro 2. Relación de acción de corto plazo y operaciones del POA 2021 de SENATEX

Acción de Corto Plazo	Operaciones
Acción 1: Implementar acciones de fortalecimiento institucional y desarrollo de habilidades que contribuyan al logro de los objetivos mediante una administración organizada, eficiente y transparente de los recursos.	Incorporar un modelo de gestión institucional inteligente que mejore la coordinación interna y genere información institucional de manera oportuna.
	Promover e implementar políticas y medidas, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, así como gestionar denuncias por posibles hechos o actos contra la corrupción.
	Implementar y dirigir la gestión administrativa y financiera del SENATEX



Acción de Corto Plazo	Operaciones
	<p>Gestión financiera, control interno y presupuestario del SENATEX.</p> <p>Proporcionar información contable útil y oportuna del SENATEX.</p> <p>Implantar y aplicar el Reglamento Especifico del Sistema de Tesorería (RE-TS) del SENATEX</p> <p>Llevar el control y dar seguimiento al cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales, elaborando las declaraciones de impuestos, patentes informativas provisionales y anuales.</p> <p>Gestión de trámites de exportación e importación de mercadería y servicios generales.</p> <p>Gestión administrativa de los Procesos de contratación.</p> <p>Fortalecer la Administración a A.F. a través de la asignación, mantenimiento, salvaguarda, registro y control de los bienes de SENATEX.</p> <p>Administrar eficaz y eficientemente los almacenes funcionales del SENATEX, conforme a la normativa vigente.</p> <p>Administración y gestión y eficiencia de los recursos y servicios tecnológicos del SENATEX.</p> <p>Fortalecer la implementación del sistema de administración de personal.</p>
<p>Acción 2: Efectuar el control interno de las operaciones en cumplimiento al ordenamiento jurídico administrativo y normas que rigen al SENATEX, de conformidad al Programa Operativo Anual de la gestión.</p>	<p>Efectuar el control interno posterior de las operaciones que realiza el SENATEX, incluidos en el Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna.</p> <p>Gestión, patrocinio, asesoramiento Jurídico y Normativo intra e interinstitucional del SENATEX.</p>
<p>Acción 3: Incrementar la producción y diversificación productiva.</p>	<p>Coadyuvar en la planificación de la producción en función a la capacidad de las plantas y de la disponibilidad productiva para el uso eficiente de los recursos.</p> <p>Desarrollo de procedimientos en materia de seguridad industrial y medio ambiente.</p> <p>Incrementar la producción y diversificación productiva en materia de hilos.</p>

Acción de Corto Plazo	Operaciones
	Producción de tela e hilo teñido, garantizando la calidad y maximizando la producción.
	Desarrollar Prendas (y artes), que puedan ser comercializadas a nivel nacional e internacional, elaborando toda la información técnica para su producción, garantizando su buena calidad, al menor costo posible; asesorando adicionalmente a gente relacionada al campo textil para hacer más eficientes los procesos que manejan y brindándoles servicios textiles.
Acción 4: Incrementar los ingresos a partir de la venta de servicios y productos textiles	Elaborar una estrategia de ventas que permita el incremento de ventas de servicios y productos textiles.
Acción 5: Apoyar el acceso de la MYPES y PYMES a maquinaria moderna y tecnificación de los emprendimientos productivos textiles del país, fortaleciendo el extensionismo.	Fortalecer las capacitaciones, asistencias técnicas y extensionismos a MYPES y PYMES. Prestación de servicios, capacitaciones y/o asesoramientos.

4.3. Resultados del avance físico y ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del POA 2021.

Para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la gestión 2021, se programaron recursos provenientes de la venta de bienes y servicios con un presupuesto total de 73.980.302,00 el mismo está consolidado por dos fuentes de financiamiento:

- Fuente 20 de Recursos Específicos.
- Fuente 42 de Transferencia de Recursos Específicos.

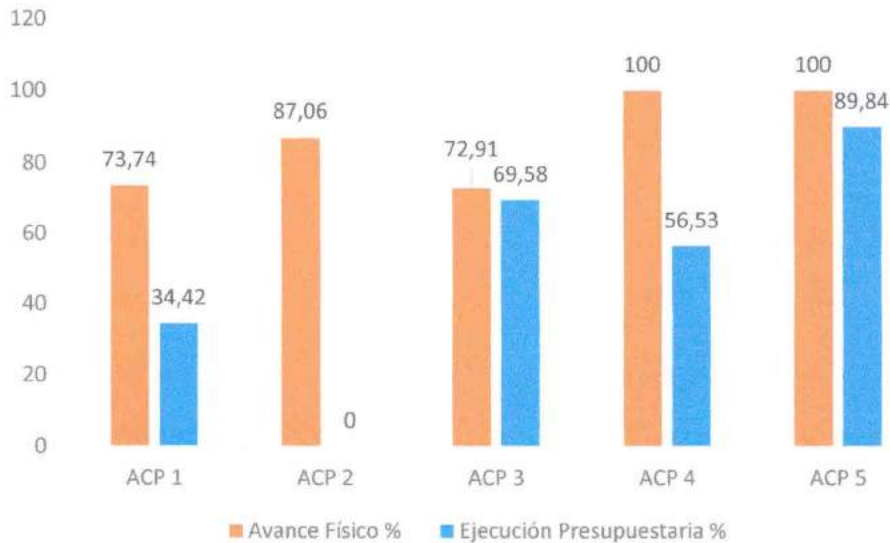
La ejecución física alcanzada por el Servicio Nacional Textil en cuanto a las Acciones de Corto Plazo al cuarto trimestre de la gestión 2021 es de 76.35% y la presupuestaria de 61.34%, es decir Bs. 45,378,535.85 a continuación se presenta la ejecución articulada POA y Presupuesto (Reporte SIGEP anexo) con relación a la programación anual.

Cuadro 3. Avances físico presupuestario al 31 de diciembre del POA 2021 de SENATEX.



Acción de Corto Plazo	Avance Físico %	Presupuesto Programado Bs.	Presupuesto Ejecutado Bs.	Ejecución Presupuestaria %
ACP 1: Implementar acciones de fortalecimiento institucional y desarrollo de habilidades que contribuyan al logro de los objetivos mediante una administración organizada, eficiente y transparente de los recursos.	73,74	17.024.659,00	5.859.628,35	34,42
ACP 2: Efectuar el control interno de las operaciones en cumplimiento al ordenamiento jurídico administrativo y normas que rigen a la empresa, de conformidad al Programa Operativo Anual de la gestión.	87,06	0.00	0.00	0
ACP 3: Incrementar la producción y diversificación productiva.	72,91	52.229.108,89	36,340,422.92	69,58
ACP 4: Incrementar los ingresos a partir de la venta de servicios y productos textiles.	100	3.205.833,00	1.812.225,43	56,53
ACP 5: Apoyar el acceso de la MYPES y PYMES a maquinaria moderna y tecnificación de los emprendimientos productivos textiles del país, fortaleciendo el extensionismo.	100	1.520.701,11	1.366.259,15	89,84
Total		73.980.302,00	45.378.535,85	61,34

Grafico 1. Ejecución POA 2021 de las acciones de corto plazo y presupuesto al periodo octubre – diciembre de SENATEX.



Fuente: WARA 2: Elaboración Propia

En el gráfico 1 y cuadro 3 se observa el porcentaje de avance físico que se ha alcanzado en el periodo octubre - diciembre de las acciones de corto plazo del POA 2021 con relación a las metas del cuarto trimestre programadas y el porcentaje de ejecución presupuestaria (sobre el 100% a diciembre).

La **acción 1** “Implementar acciones de fortalecimiento institucional y desarrollo de habilidades que contribuyan al logro de los objetivos mediante una administración organizada, eficiente y transparente de los recursos” tiene un avance físico del 73,74% con relación al 34,42% de ejecución presupuestaria” es importante aclarar que el presupuesto de gasto corriente insumido por la Dirección General Ejecutiva, Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Gestión de Servicios Técnicos, se encuentran dentro de este porcentaje.

La **acción 2** “Efectuar el control interno de las operaciones en cumplimiento al ordenamiento jurídico administrativo y normas que rigen al SENATEX, de conformidad al Programa Operativo Anual de la gestión” a la fecha de corte presenta un avance físico del 87,06% y una ejecución presupuestaria de 0% ya que no tienen presupuesto asignado.

La **acción 3** “Incrementar la producción y diversificación productiva” a la fecha presenta un 72,91% de avance físico, con una ejecución presupuestaria del 69,58%. Las unidades que tienen la responsabilidad de contribuir al logro de este objetivo son Hilandería, Telas, Ingeniería de Producto y Gestión de Servicios Técnicos.

La **acción 4** “Incrementar los ingresos a partir de la venta de servicios y productos textiles” tiene un avance físico del 100% con una ejecución presupuestaria del 56,53%. La Unidad de Gestión Comercial

es la responsable de este objetivo, sin embargo, es muy importante manifestar que esta acción está compuesta por 3 tareas:

Nro.	Tarea	Avance Físico %
1	Comercializar hilos de algodón, telas y prendas de vestir.	100
2	Difundir mediante: información impresa, digital, visitas personalizadas y otros medios los productos ofertados por SENATEX	100
3	Comercializar Servicios Textiles	100

La **acción 5** "Apoyar el acceso de la MYPES y PYMES a maquinaria moderna y tecnificación de los emprendimientos productivos textiles del país, fortaleciendo el extensionismo" tiene un avance físico del 100 % y una ejecución presupuestaria del 89.84%. Las unidades que contribuyen al logro de este objetivo son Hilandería, Telas.

Cuadro 4. Composición del Presupuesto en el POA 2021 del SENATEX

	Fuente de Financiamiento	Organismo Financiador	Presupuesto				
			Vigente	% Part	Ejecutado	% Ejec	
20	Recursos Específicos	230	Otros Recursos Específicos	64,980,302.00	87.83	36,895,855.56	56.78
42	Transferencias de Recursos Específicos	230	Otros Recursos Específicos	9,000,000.00	12.17	8,482,680.29	94.25
Total General Entidad 378 : SENATEX				73.980.302,00	100	45.378.535,85	61.34

Fuente: Reporte SIGEP

Como se observa en el **Cuadro 4** el 87,83% del total del presupuesto de SENATEX es de Recursos Específicos, generados principalmente por la venta de bienes y servicios y la fuente 42 Transferencias de Recursos Específicos que participa con un 12,17% correspondiente a los recursos destinados a compra de materia prima. Entre estas dos fuentes de financiamiento hacen el 100% del total del Presupuesto. Además, se debe considerar que del presupuesto total vigente de Bs **73.980.302,00** se ha devengado Bs **45.378.535,85** hasta el 31 de diciembre del 2021 que alcanza una ejecución del 61,34%.

4.4. Evaluación Físico – Presupuestario de las Unidades Sustantivas de SENATEX

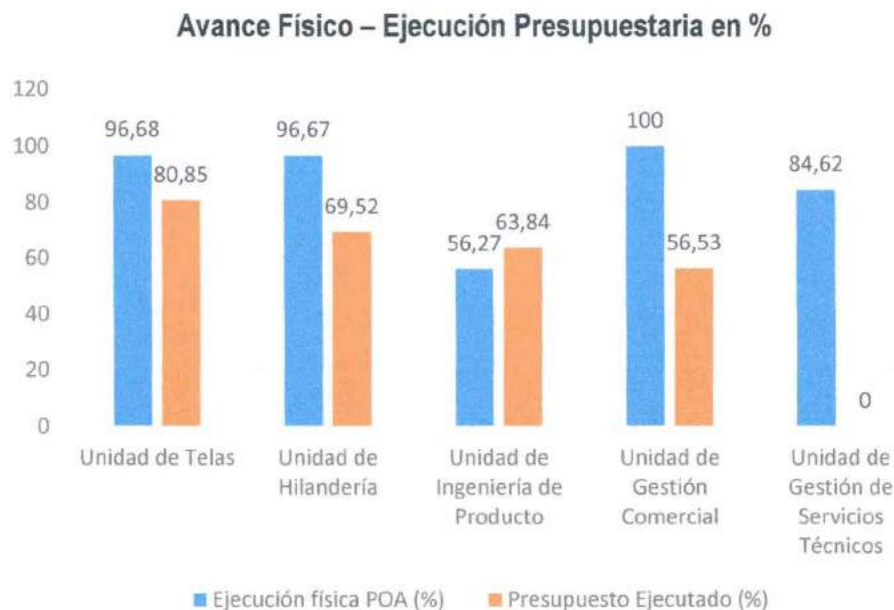
Cuadro 5. Avance Físico y Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2021 por Unidades Sustantivas (Expresado en bolivianos)



Área Organizacional	Ejecución física POA (%)	Presupuesto Vigente Bs	Presupuesto Ejecutado Bs	Presupuesto Ejecutado %
Unidad de Telas	96.68	15.621.433,00	12.630.423,06	80.85
Unidad de Hilandería	96.67	12.959.175,00	9.009.104,53	69.52
Unidad de Ingeniería de Producto	56.27	25.169.202,00	16.067.154,48	63.84
Unidad de Gestión Comercial	100	3.205.833,01	1.812.225,43	56.53
Unidad de Gestión de Servicios Técnicos	84.62	0	0	0
Totales		56.955.643,01	39.518.907,5	67.68

Fuente: Wara 2: Elaboración Propia

Gráfico 2. Relación POA y Presupuesto en el periodo octubre – diciembre por las Unidades Sustantivas



Fuente: WARA 2: Elaboración Propia

En el cuadro 5 y gráfico 2 se observa el avance y la ejecución alcanzada al periodo octubre – diciembre por las unidades sustantivas. La Unidad de Gestión de Servicios Técnicos reportó un 84.62% avance físico, no tienen presupuesto asignado, la Unidad de Hilandería con un 96.67% de avance físico y 69.52% de ejecución presupuestaria, seguido de la unidad de Telas con un 96.68% con una ejecución presupuestaria de 80.85%, Gestión Comercial tiene un avance físico del 100% y una ejecución presupuestaria del 56.53% y por último, la unidad de Ingeniería de Producto con un avance físico de 56.27% y ejecución presupuestaria de 63.84%.

Unidad de Telas:

Cuadro 6. Logros alcanzados por la Unidad de Telas

Logros más relevantes
54026.49 Kilos producidos.
Se evaluó el 100% de los lotes de producción.
Se logra cumplir con lo proyectado gracias a que hubo pedidos.

Fuente: Unidad de Telas

Cuadro 7. Causas de las desviaciones de la Unidad de Telas al Periodo Octubre – Diciembre del POA 2021

Causas de las desviaciones
Falta de Pedidos y escasez de materia prima.
Fallas humanas y de máquinas.

Fuente: Unidad de Telas

Unidad de Hilandería:

Cuadro 8. Logros alcanzados por la Unidad de Hilandería del Octubre – Diciembre del POA 2021.

En este periodo los logros más relevantes en la Unidad de Hilandería son:

Logros más relevantes
Los resultados obtenidos en los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE se alcanzaron según requerimiento
Según requerimiento para cada análisis se realizaron en laboratorio, teniendo un resultado de análisis realizado de 1417.
Según programado se alcanzó a un resultado de 1452 mantenimientos ejecutados en el área de producción.
Se ejecutaron 2 servicios, cumpliendo con los servicios en su totalidad.

Cuadro 9. Causas de las desviaciones de la Unidad de Hilandería al Periodo Octubre - Diciembre del POA 2021.

Causas de las desviaciones
Según requerimiento para cada análisis se realizaron en laboratorio, y los técnicos tuvieron que suspender 54 análisis y 66 no pudieron ejecutar por fallas en las máquinas de producción de hilos.
Falta mayor presupuesto para la compra de accesorios, y el correspondiente funcionamiento que cumple cada equipo u/o maquinaria y urgencias existentes en producción de hilos.

Unidad de Ingeniería de Producto:

Cuadro 10. Logros alcanzados por la Unidad de Ingeniería de Producto del periodo Octubre - Diciembre del POA 2021.

Logros más relevantes
108/108, morderías de prendas realizadas.

Logros más relevantes
101/101, paquetes técnicos generados.
6/15, desarrollos de arte bordado realizados.
11/15, desarrollos de arte estampado/sublimado realizados.
92/160, costeos entregados a la Unidad de Gestión Comercial.
97/97, muestras elaboradas
16959/52500, minutos producidos en bordado.
17483/55000, minutos producidos en estampado/sublimado.
135133/135133, cortes de prenda producidos.

Cuadro 11. Causas de las desviaciones de la Unidad de Ingeniería de Producto del Periodo Octubre - Diciembre del POA 2021.

Causas de las desviaciones
Las morderías de prendas se elaboran en función a las solicitudes de costeo, muestras y confirmaciones de pedido remitidas por la Unidad de Gestión Comercial.
La información Técnica de la prenda se elabora en función a las solicitudes de costeo, muestras y confirmaciones de pedido remitidas por la Unidad de Gestión Comercial.
Los desarrollos de Bordado se elaboran en función a las solicitudes remitidas por la Unidad de Gestión Comercial, y de acuerdo a confirmaciones de pedido que incluyan embellecimientos de bordado nuevos, en ese sentido, en este trimestre se trabajó con desarrollos de arte bordado de temporadas pasadas.
Los desarrollos de Estampado y/o Sublimado se elaboran en función a las solicitudes remitidas por la Unidad de Gestión Comercial, y de acuerdo a confirmaciones de pedido que incluyan embellecimientos de estampado/sublimado nuevos.
Se realizó en función a las Solicitudes de la Unidad de Gestión Comercial. Se respondió a las solicitudes realizadas por la UGC, además de realizar costeos de manera urgente sin previa solicitud formal.
Se realizó en función a las Solicitudes de la Unidad de Gestión Comercial y de acuerdo a necesidades internas de la UIP.
La producción de Bordado se realizó en función a las confirmaciones de pedido remitidas por la Unidad de Gestión Comercial que llevan productos con embellecimiento "Bordado".
Actualmente la Unidad de Ingeniería de Producto ya no brinda dicho Servicio a terceros debido a que, no se cuenta con un procedimiento establecido para la mencionada actividad.

Unidad de Gestión Comercial:

Cuadro 12. Logros alcanzados por la Unidad de Gestión Comercial del Periodo Octubre - Diciembre del POA 2021.

Logros más relevantes
El resultado alcanzado es Bs. BS. 22.071.635,59
20 publicaciones.
Se realizó la venta de servicios, donde el fuerte es el servicio de hilatura y limpieza de fibra de algodón, Bs. 178.570,06.

Cuadro 13. Causas de las desviaciones de la Unidad de Gestión Comercial del Periodo Octubre – Diciembre del POA 2021.

Causas de las desviaciones
Actualmente se sufre las consecuencias de la pandemia de Covid19.

Unidad de Gestión de Servicios Técnicos:

Cuadro 14. Logros alcanzados por la Unidad de Gestión de Servicios Técnicos del periodo Octubre – diciembre del POA 2021.

Logros más relevantes
Se realizó la sistematización de la información físico y financiera, misma que fue remitida en las solicitudes de información del fideicomiso FINPRO.
Se remitió notas para la elaboración del informe del 1er trimestre, mismo que fue presentado en julio del 2021. Se remitió notas para la elaboración del informe del Primer trimestre, Segundo trimestre y Tercer trimestre. Se elaboro informe seguimiento y evaluación para cada trimestre.
Se realizó la solicitud de Servicio de capacitación al personal de SENATEX sobre el uso del sistema TIM para la configuración del módulo base, año contable, centros de costos, almacenes de prendas de tránsito y servicios sus transacciones, también se realiza frecuentes capacitaciones del TIM al personal.
12/12 reuniones durante el cuarto trimestre con base a las reuniones de coordinación. Los informes de reunión semanal, fueron remitidos a Secretaria de Despacho MDPyEP.
390/390 Producción de telas.
28/28 Servicios externos de testing.
56/56 Servicios internos de testing.
Formularios de dotación de Equipos de protección personal y de Bioseguridad.
Formularios de dotación de los insumos de Botiquín de Primeros Auxilios.

Cuadro 15. Causas de las desviaciones de la Unidad de Gestión de Servicios Técnicos del Octubre – Diciembre del POA 2021.

Causas de las desviaciones
No se logró concretar con la actividad, por la presión del tiempo.
La actividad se encuentra aún en proceso.
La capacitación de lucha contra incendios está programada para la primera semana de octubre.
Se realizó la dotación de equipos de protección personal e insumos de bioseguridad para la prevención del coronavirus a todo el personal del SENATEX.
Se adquirió los insumos y medicamentos para el equipamiento de los botiquines de primeros auxilios para todas las Unidades dependientes del SENATEX.
Se realiza los monitoreos ambientales y ocupacionales de las Unidades dependientes del SENATEX.

Unidades de Apoyo, Asesoramiento y Control:

4.5. Evaluación Físico – Presupuestario de las Unidades Administrativas, Financieras, legales y de Control.

Cuadro 16. Ejecución física y ejecución presupuestaria del POA 2021 en el periodo Octubre – Diciembre de las Unidades de Apoyo, Asesoramiento y Control.

Área Organizacional	Ejecución física POA (%)	Presupuesto Vigente Bs	Presupuesto Ejecutado Bs	Presupuesto Ejecutado %
Unidad de Asuntos Jurídicos	99	0	0	0
Unidad de Auditoría Interna	77.78	0	0	0
Unidad de Administración y Finanzas	75.8	17.024.659,00	5.859.628,35	34.42
Totales		17.024.659,00	5.859.628,35	34.42

En el cuadro 16 se detalla la ejecución física del POA y Presupuesto al periodo octubre – diciembre de las Unidades transversales de SENATEX, en la que se observa como la Unidad de Asuntos Jurídicos alcanzó el 99% de ejecución física en el POA, la Unidad de Auditoría Interna alcanzó 77.78% de ejecución física y la Unidad de Administración y Finanzas que presenta un 75.8% de ejecución física.

Es importante hacer notar que ni las unidades de auditoría interna, ni asuntos jurídicos, tienen presupuesto asignado.

Cuadro 17. Principales logros alcanzados por las Unidades Transversales del SENATEX en el Periodo Octubre – Diciembre del POA 2021.

Área Organizacional	Logros más relevantes
Unidad de Administración y Finanzas	258 tareas de revisión y verificación presupuestaria de inicios de procesos de contratación.
	900 comprobantes C-31 revisados, aprobados, firmados, registrados para priorización y priorizados en el SIGEP.
	890 certificaciones presupuestarias aprobadas.
	900 pagos en el SIGEP revisados y aprobados.
	12 flujos financieros con información del SIGEP.
	258 tareas de revisión y verificación de procesos de contratación
	92 descargos de fondos en avance verificados y aprobados.
	Fueron elaborados 900 registros de ejecución de gastos (C-31), debidamente revisados; hasta el cuarto trimestre de 2021.
	Los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre 2020, fueron elaborados y remitidos en fecha 27 de febrero 2021; de acuerdo a lo establecido en comunicado MEFP/VPCF/DGCF/UIAF N°5/2020. Actualmente se encuentra en proceso de elaboración los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2021.

Área Organizacional	Logros más relevantes
	<p>Se efectuó la difusión del RE.SCI.</p> <p>Hasta el fin del cuarto trimestre de la gestión 2021, llegaron para revisión 92 descargos por fondos en avance.</p> <p>766 documentos fueron devueltos para archivo, hasta el fin del cuarto trimestre de la gestión 2021, los mismos se encuentran debidamente foliados y archivados.</p> <p>12/12 conciliaciones de las ventas de sucursales.</p> <p>747/747 formularios de ejecución de recursos elaborados.</p> <p>12/12 conciliaciones de cuentas por cobrar.</p> <p>Contrato administrativo suscrito.</p> <p>De manera sorpresiva se realiza la Toma de Inventarios de Activos Fijos en todos los ambientes de la planta.</p> <p>Formularios u/o actas notas de salida.</p> <p>Se concluyo el inventario físico al 100% del almacén 28 hilo de costura e hilo texturizado de la unidad de tela.</p> <p>42/42 de acuerdo a normativa vigente y reglamento específico del sistema de administración de bienes y servicios.</p> <p>96/96 de acuerdo a normativa vigente y reglamento específico del sistema de administración de bienes y servicios</p> <p>24/24 reportes generados.</p> <p>12 CNA AFP Futuro Generados.</p> <p>12 CNA AFP Previsión Generados.</p> <p>73/73 de acuerdo a normativa vigente y reglamento específico del sistema de administración de bienes y servicios.</p>
<p>Unidad de Asuntos Jurídicos</p>	<p>37/39 Se elaboro Resoluciones Administrativas.</p> <p>Se realizo asesoramiento legal a todas las áreas.</p> <p>2/2 se realizó acuerdos Interinstitucionales.</p> <p>260/260 elaboración y registro de contratos conforme a la normativa de contrataciones vigente.</p> <p>4/4 análisis y revisión de proyectos de reglamentos.</p>
<p>Unidad de Auditoria Interna</p>	<p>1 informe sobre el "Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Gestión 2020.</p> <p>1 informe del Primer Seguimiento al informe de Control Interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestión 2019.</p>

Área Organizacional	Logros más relevantes
	1 informe del Segundo seguimiento al informe de control interno de la Confiabilidad 2018.
	1 informe de Primer seguimiento a la Auditoria Especial de Cuentas por Cobrar.

Cuadro 18. Causas de las desviaciones de la Unidad de Administración y Finanzas del Periodo Julio – Septiembre del POA 2021

Área Organizacional	Causas de las desviaciones
Unidad de Administración y Finanzas	Con la base de datos actualizada se realizará un análisis para activos en mantenimiento.
	En proceso de actualización
	Por falta de información de la unidad de hilandería
Unidad de Asuntos Jurídicos	Se evidencia la carencia de un porcentaje considerable de documentación de la gestión 2019.
Unidad de Transparencia	Cargo acéfalo.

5. RESUMEN GENERAL

El D.S. 3246 del 5 de julio de 2017, aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, las cuales en su artículo 19 (Evaluación periódica de la ejecución del Plan Operativo Anual) establece en el párrafo II que *“La evaluación periódica se realizará en el marco de una valoración cuantitativa y/o cualitativa, recolectando información mientras se ejecutan las acciones de corto plazo”* y en el párrafo III que *“La evaluación periódica para cada acción de corto plazo deberá contemplar el grado de consecución de resultados, según los indicadores y cronograma establecidos”*. En este sentido, **ejecución física** se entiende como el grado de consecución y/o avance en el logro de los resultados propuestos.

El D.S. 225558 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, **establece en el artículo 25 (Ejecución Presupuestaria) que:** *“La ejecución del presupuesto comprende los procesos administrativos de captación de recursos, de realización de desembolsos o pagos, y de ajustes al presupuesto aprobado, sujetos a las regulaciones contenidas en las normas legales inherentes a la materia.”* y el artículo 29 (seguimiento de la ejecución del presupuesto) manifiesta *“ Los reportes de ejecución financiera deberán considerar la relación con la ejecución física prevista en el Programa de Operaciones Anual”*. Para efectos del presente informe, se entiende como **ejecución presupuestaria** al gasto realizado en estado de **Devengado** (según el SIGEP) con relación al presupuesto programado y el cálculo del correspondiente porcentaje.



	Ejecución Física			Ejecución Presupuestaria		
	Resultados Programados	Avance reportado al 30 de septiembre	%	Presupuesto Vigente Bs	Presupuesto Ejecutado Bs	%
Unidad de Telas	240.000 kilos de Tela	54026.49 Kilos producidos.	96.68	15.621.433,00	12.630.423,06	80.85
Unidad de Hilandería	495.000 kilos de Hilo	49.863,88 Kilos Producidos	96.67	12.959.175,00	9.009.104,53	69.52
Unidad de Ingeniería de Producto	250.000 minutos en elaboración de prendas	152103/152103, minutos producidos en elaboración de prendas para Comercialización	56.27	25.169.202,00	16.067.154,48	63.84
Unidad de Gestión Comercial	Bs. 69.436.639 en ventas de Productos y Servicios	Bs. 178.570,06. Vendidos	100	3.205.833,01	1.812.225,43	56.53
Total =				56.955.643,01	39.518.907,50	67.68

El cuadro anterior muestra un **resumen sobre los resultados sustantivos más importantes de las áreas productivas**, mientras que, durante el desarrollo del presente documento, se consideraron **todas y cada una de las tareas** planteadas por las unidades que conforman el Servicio Nacional Textil.

En este cuadro resumen, no se incorporan a las Unidades de Administración y Finanzas, Auditoría Interna, Asuntos Jurídicos y Gestión de Servicios Técnicos, ya que son responsables de la implementación de los diferentes sistemas de la Ley 1178 y sus tareas tienden a ser más recurrentes.

Sin embargo, la información desagregada a nivel de tareas de todas y cada una de las áreas, se encuentran en los formularios de Seguimiento a la Ejecución del Programa de Operaciones Anual (Formulario N°5) que se adjuntan al presente documento.

Cuadro 19. Evaluación

Área responsable	FISICO	% de Avance financiero acumulado
	Avance 4to trimestre %	
Unidad de Administración y Finanzas	75.8 Cumplimiento bueno	34.42
Unidad de Transparencia	42.86 Cumplimiento medio	0
Unidad de Auditoría Interna	77.78 Cumplimiento excelente	0

Área responsable	FISICO	% de Avance financiero acumulado
	Avance 4to trimestre %	
Unidad de Asuntos Jurídicos	99 Cumplimiento excelente	0
Unidad de Gestión de Servicios Técnicos	84.62 Cumplimiento excelente	0
Unidad de Gestión Comercial	100 Cumplimiento excelente	56.53
Unidad de Ingeniería del Producto	56.27 Cumplimiento bueno	63.84
Unidad de Hilandería	96.67 Cumplimiento excelente	69.52
Unidad de Telas	96.68 Cumplimiento excelente	80.85

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Por lo expuesto se llega a las siguientes conclusiones:

El Presupuesto Vigente de las unidades sustantivas es de Bs. **56.955.643,01** de los cuales al 31 de diciembre se ejecutaron Bs. **39.518.907,50** equivalente al **67.68%** conforme los datos que se encuentran en el SIGEP.

De las unidades sustantivas, la Unidad de Telas ejecuto la mayor cantidad de su presupuesto, con un valor de 80.85%, mientras que la Unidad de Gestión Comercial obtuvo la mayor ejecución física con el 100%.

No existe un sistema de información integral que permita primero almacenar la información sustantiva, y la posterior generación de reportes, en este sentido se está volviendo a implementar el sistema TIM, se realizó durante el cuarto trimestre constantes capacitaciones al personal de SENATEX sobre el uso del sistema TIM.

Por todo lo expuesto anteriormente, se adjuntan todos los formularios de Seguimiento a la ejecución del cumplimiento del Plan de Operaciones Anual del periodo Octubre – Diciembre de la gestión 2021.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



Lobsony David Ferrufino Rojas
 Responsable de la
 UNIDAD DE SERVICIOS TÉCNICOS
 SERVICIO NACIONAL TEXTIL
SENATEX